REALIZACIÓN DE UN DEBATE EN EL AULA: LA PENA DE MUERTE

Preparad un debate en el que cada uno de vosotros defienda una postura opuesta: uno a favor de la pena de muerte, el otro en contra. Para ello seguiremos los siguientes pasos:

1. Nos informamos sobre el tema:

* En qué países se practica la pena de muerte, para qué tipo de delitos y cuántas personas han sido condenadas a muerte en los últimos años.
* Consultamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948: qué dice al respecto y en qué artículo.
* En España la pena de muerte está prohibida por la Constitución, considerándola incompatible con el respeto a los derechos fundamentales. ¿Se ha aplicado alguna vez en nuestro país? ¿Cuándo fue la última vez?
* En algunos de los estados de USA, la pena de muerte se sigue aplicando. Busca información sobre los polémicos métodos utilizados (inyección letal, silla eléctrica). Algunas organizaciones, gracias a las pruebas de ADN, están sacando del corredor de la muerte a condenados inocentes. Documentate sobre alguno de estos casos.

2. Elaboramos nuestros argumentos:

* Utilizaremos la información obtenida para defender nuestra postura. Citad las fuentes.
* En contra de la pena de muerte están todas las ONG que luchan por el respeto a los derechos humanos. Amnistía Internacional es una de las más activas. En su web encontrareis mucha información (<https://www.es.amnesty.org/temas/pena-de-muerte/>).
* La defensa de la pena de muerte ha utilizado argumentos antiguos ya que la conciencia de su inhumanidad es relativamente reciente. Aquí podéis encontrar una recopilación de argumentos a favor y en contra: <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Trabajos/Pena%20de%20muerteA/argumentos.htm>

<http://centros5.pntic.mec.es/ies.de.navia/debate/penamuerte.htm>

* Se valorará la capacidad de elaborar los argumentos propios y de personalizar o desarrollar los encontrados en la red.

3. Desarrollo del debate:

* Se realizará en el aula y cada uno de vosotros deberá tratar de convencer, mediante argumentos avalados por datos, la postura que defiende. Las intervenciones se realizarán por turnos:
	+ Presentación del tema y la postura a defender de cada uno de los oponentes.
	+ Desarrollamos el argumento número 1 e intentamos rebatir el argumento del oponente.
	+ Desarrollamos el argumento número 2 e intentamos rebatir el argumento del oponente.
	+ Y así sucesivamente…
	+ Cada uno de los oradores resume sus argumentos y concluye.
* El resto de los compañeros decidirá cuáles han sido los argumentos mejor desarrollados y la postura más documentada.